

Reforma eclesiástica, cruzadas y órdenes militares: su interacción en la historiografía reciente

Vicente Ángel Álvarez Palenzuela*

Transcurrido más de medio siglo de su publicación, la *Historia de las Cruzadas* de Steven Runciman constituye una de las obras de mayor trascendencia sobre el tema¹. Tiene, a mi juicio, el valor esencial de situar los hechos, explicarlos y aportar un importante elenco de fuentes; además, abre una nueva época en los estudios sobre cruzadas, cerrando una etapa en la que había predominado un estilo épico, o una apriorística condena, en el modo de abordar su estudio².

1. Nuevos problemas, nuevos planteamientos

A partir de la publicación de la obra de Runciman crece notablemente la bibliografía sobre Cruzadas, dedicada esencialmente a la investigación de sus causas y la ideología que las inspira. Años atrás, Carl Erdman, por primera vez, se había planteado el carácter de la cruzada, la esencia de su idea³; una acción que considera, con serios argumentos, la prolongación del ya largo enfrentamiento entre Cristiandad e Islam.

* Universidad Autónoma de Madrid. Email: vicente.palenzuela@uam.es.

1 RUNCIMAN, S., *A History of the Crusades*. Londres, 1951-1954. 3 vols. Traducción española, Madrid, 1973, 1ª ed.

2 Veinte años antes R. GROUSSET había publicado *Histoire des Croisades et du Royaume Franc de Jérusalem*. París 1934-36. 3 vols, en cierto modo precedente de la obra de Runciman, aunque cediendo en algunos aspectos a la mencionada visión épica, más visible, incluso en el título, en la traducción italiana de esta obra, *L'epopea delle crociate*. Novara 1968.

3 ERDMANN, C., *Die Entstehung des Kreuzzugsgedanken*, Stuttgart, 1935. Conviene subrayar que de esta obra se hace una nueva edición en 1955 y que, en 1977, se publica su traducción al inglés, por M. W. Baldwin y W. Goffart, con el título *The Origins of the Idea of Crusade*, Princeton.

En 1968 publicaba Franco Cardini un artículo que trataba de hacer balance de la bibliografía relativa a esta cuestión, publicada en las dos décadas anteriores a la fecha de su trabajo⁴; en su opinión, ha sido el X Congreso de Ciencias Históricas, celebrado en Roma en septiembre de 1955, el que, con sus innovaciones en la orientación de los estudios históricos, ha planteado la cuestión de la «idea de Cruzada». Fija particularmente su atención en las ponencias presentadas⁵ en este congreso por Rousset, sobre la idea de cruzada en los cronistas occidentales; Villey, sobre dicha idea en el pensamiento de los canonistas; Lemerle y Cahen, sobre las relaciones entre cruzados y bizantinos y musulmanes, respectivamente, y por el propio Runciman sobre las relaciones de los cruzados con las poblaciones de las provincias del Imperio, y el declive de la idea de Cruzada.

Haciendo un balance de las sesiones del congreso, concluye que no existió un solo tipo de cruzada, sino que el término designa acciones muy diversas, en momentos cronológicos muy diferentes, y en distintos escenarios; incluso en las expediciones a Tierra Santa aprecia variables muy notables entre unas expediciones y otras, por razones cronológicas, por los diferentes intereses de los protagonistas, combinados de modo diverso en cada expedición, incluso por la diferencia entre la teoría y la plasmación práctica de aquella idea. Dedicó también atención al libro de Alphandéry⁶, coetáneo al Congreso, y a diversos aspectos de la cruzada: sus connotaciones escatológicas⁷ o milenaristas⁸, la relación entre cruzada y caballería o entre aquél concepto y el ideal ecuménico⁹. Aunque reconoce el importante avance de los estudios sobre Cruzadas, se muestra parcialmente decepcionado en lo referente a obras de carácter general¹⁰.

4 CARDINI, F., «La storia e l'idea di crociata negli studi odierni (1945-1967)», *Anuario de Estudios Medievales*, 5, 1968, pp. 641-662. Con una visión bastante crítica —en ocasiones hipercrítica, a mi juicio— subraya que el interés de los historiadores se ha dirigido a precisar el valor, límites, y contenido de la idea de cruzada, así como sus fases evolutivas y las modificaciones que experimenta. *Ibidem*, p. 641.

5 Los siete volúmenes de las actas de este Congreso fueron publicados en Florencia, en 1955. Se hallan en los volúmenes III, pp. 543-652; VI, pp. 158-161; VII, pp. 243-253. *Ibidem*, p. 642, nota 2.

6 ALPHANDÉRY, P-DUPRONT, A., *La Chrétienté et l'idée de Croisade*. París, 1954-59. 2 vols. Señala Cardini los problemas que se derivan del hecho de plantear este estudio desde el único punto de la psicología religiosa.

7 PORGES, W., «The Clergy, the Poor and the Non-Combatants on the First Crusade», *Speculum*, XXI, 1964, pp. 1-23.

8 COHN, N., *The Pursuit of the Millennium*. Londres, 1957. Traducción española, *En pos del milenio. Revolucionarios, milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*, Madrid, 1981.

9 DALY, W.M., «Christian Fraternity, the Crusades and the Security of Constantinople, 1097-1204: the Precarious Survival of an Ideal», *Medieval Studies*, XXII, 1960, pp. 43-91. Podemos añadir la obra de CAHEN, C., *Orient et Occident au temps des Croisades*. París, 1983.

10 En lo referente a Runciman, a pesar de considerar que su obra ofrece una «resistencia granítica», que se trata de la «obra sólida y coherente de un ingenio histórico de primer orden», y que «ha escrito un libro que no envejecerá pronto y que está destinado a ser un clásico», señala lo que, a su juicio, son importantes defectos: perfil épico; ausencia de planteamiento de importantes problemas y cuestiones económicas, sociales o religiosas; carencia de algunas fuentes, en especial árabes; y simpatías hacia la posición de Bizan-

Considerando plenamente cubierto el panorama historiográfico sobre los acontecimientos que tienen lugar durante las Cruzadas, este mismo autor acomete unos años después¹¹, el estudio del ideal cruzado¹² y su profunda influencia sobre el espíritu europeo, a pesar de que, a su juicio, las diversas expediciones se saldaron con grandes fracasos militares y políticos, a excepción, acaso, de la primera. Alcanza a concluir la permanencia actual de los ideales cruzados y su paso al lenguaje habitual; el contenido escatológico del ideal cruzado, que convierte a esta guerra en la última, antes de la segunda venida del Señor; la permanencia de esos valores que suscitan resonancias positivas en el hombre de hoy, y la pervivencia de caracteres que superan las barreras de la época.

Como una ideología estudia Paul Rousset la Cruzada; su obra¹³ pretende, a través del estudio de la idea de Cruzada, descubrir otros aspectos de la ideología de la Edad Media, su espiritualidad. Ideal concebido en el sentido más estricto¹⁴, en relación con la recuperación de Tierra Santa, su estudio descubre numerosas desviaciones¹⁵ en la ejecución de dicho ideal, así como posiciones críticas a la idea de Cruzada, venidas, en especial, del franciscanismo. En cuanto a los orígenes de la idea de Cruzada, señala, en particular, las peregrinaciones, el desarrollo de la idea de Cristiandad y el concepto de guerra justa y guerra santa.

Define la Cristiandad como el conjunto de naciones con el común denominador de su fe, cuya exaltación se propone mediante la lucha contra los adversarios¹⁶, y halla en la segunda mitad del siglo XI el momento adecuado para su desarrollo. En ella se desarrolla la idea de «paz de Dios», de la que considera difusor a Cluny. La Cruzada constituirá un complemento natural de la idea de paz: paz entre los cristianos y canalización del espíritu bélico contra los enemigos de la fe. En el primer caso, cuando se actúa contra otros cristianos, se trata de una guerra injusta; en el segundo, puesto que sirve a

cio. El juicio me parece excesivamente severo, salvo para la última afirmación, a la que el propio Runciman da pie cuando en las primeras líneas de su prólogo se refiere a los bizantinos como «las principales víctimas» de las Cruzadas, lo que considero bastante discutible.

11 CARDINI, F., *Le Crociate. Tra il mito e la Storia*, Roma, 1971.

12 Años atrás Paul Rousset había planteado el estudio de la «idea de Cruzada», en lo que fue su tesis doctoral. ROUSSET, P., *Les origines et les caractères de la première croisade*, Neufchâtel, 1945.

13 ROUSSET, P., *Histoire d'une idéologie. La Croisade*, Lausana, 1983.

14 Acepta como definición de la cruzada la muy restrictiva formulada por P. Riant: «una expedición provocada por la concesión solemne de privilegios eclesiásticos y emprendida para la recuperación directa o indirecta de los Santos Lugares», convocada por el Papa y presidida por un legado pontificio. *Ibidem*, p. 19.

15 La estricta definición de Cruzada implica hallar desviaciones de esa idea, más o menos graves: geográficas, aunque estratégicamente pueden considerarse como orientadas a Tierra Santa; de objetivos, como las dirigidas contra herejes, cismáticos o, simplemente rebeldes; y, más graves aún, las desviaciones políticas, que constituyen una bastarda utilización de ese ideal. *Ibidem*, pp. 20-24.

16 ROUSSET, P., «La notion de Chrétienté aux XI et XII siècles», *Le Moyen Age*, 69, 1963, pp. 191-203.

los intereses de la Cristiandad, no sólo es un acto justo, sino una guerra santa¹⁷. Estos conceptos son la causa remota de las Cruzadas; a ellos se suman las causas próximas, como la ayuda a los cristianos de Oriente, el incremento de la tensión con los musulmanes y el deseo de recuperación de los Santos Lugares, y elementos desencadenantes: la llamada de Urbano II y la petición de ayuda de Alejo Comneno.

El éxito de la Primera Cruzada muestra enseguida la necesidad de tropas permanentes y eficaces, las Órdenes Militares. Son la respuesta a una necesidad pero, sobre todo, la manifestación de un concepto de la Caballería y la propuesta de una nueva forma de vida que suma el ideal monástico al ejercicio de las armas; un cambio de gran importancia que exige una sólida argumentación para difundir el nuevo ideal y responder a las objeciones que se le plantearán, en particular la dedicación armada de los hombres de religión, o, quizá más aún, explicar el fracaso de la segunda cruzada y defender la vigencia del ideal cruzado. De ello se ocupa la gran figura de la época, Bernardo de Claraval, lo que nos lleva al Císter: lógicamente, una parte muy importante de las Ordenes Militares inspira su regla y parte de su organización esa orden monástica.

En 1986, Riley-Smith definía la cruzada como «un monasterio militar en movimiento»¹⁸, porque reúne vida monástica, ya que los cruzados, como los monjes, mantienen su propia lucha espiritual, y acción militar en su propio claustro, aunque éste sea móvil. En consonancia con esa definición, la bibliografía reciente aborda el estudio de las Cruzadas teniendo en cuenta otros aspectos, como una determinada mentalidad.

La Cruzada es una acción de la Cristiandad, con objeto de recuperar los Santos Lugares, o, en general, dirigida contra sus enemigos, encabezada por el Pontífice representado por uno de sus legados, con la atribución de beneficios espirituales a quienes en ella participan. El protagonismo de la Cristiandad exige una previa caracterización de ese concepto, establecer los rasgos definitorios, de sí misma y por oposición a otros. Eso supone, desde luego, que el Islam, detentador de los Lugares Santos, amenaza para los cristianos, de Oriente y Occidente, es el enemigo por excelencia, contra el que la lucha se convierte en guerra justa y verdadera milicia, conceptos que también han requerido una adecuada formulación. Pero, además, existen «otros» igualmente «distintos», susceptibles de convertirse también en enemigos: judíos y griegos, mediando o no otras razones políticas o estratégicas, experimentarían la acción de los cruzados o el distanciamiento respecto a la sociedad cristiana en general.

Para desempeñar ese protagonismo la Iglesia no puede ser una mera yuxtaposición de diócesis; han de subrayarse los rasgos definitorios de la sociedad cristiana y su uni-

17 Es una importante evolución respecto a los conceptos del primitivo cristianismo. Vid. ARQUILLIÈRE, H. X., *L'augustinisme politique. Essai sur la formation des théories politiques du Moyen Age*, París, 1955.

18 RILEY-SMITH, J., *The First Crusade and the idea of Crusading*, Londres, 1986, 84. Para este autor, autoridad en el tema de las Cruzadas, esta idea se gesta en el propio desarrollo de la primera cruzada, que culmina con la toma de Jerusalén, hecho que adquiere carácter de verdadero milagro.

dad, y la autoridad jerárquica ejercida sobre toda ella por el Pontífice romano. Un Pontificado que no puede ser una autoridad sometida al juego de influencias de las familias aristocráticas romanas, ni siquiera a la autoridad imperial, sino que ha de disponer de una absoluta independencia respecto a todos los poderes temporales. Esta concepción de la Cristiandad producirá en Oriente resistencias importantes, al cabo parcialmente responsables de la ruptura entre la Cristiandad occidental y la oriental, aunque ésta sea esencialmente el resultado de un proceso de distanciamiento mutuo que las hace recíprocamente irreconocibles.

No se trata solo de una comunidad cristiana; es, sobre todo, un *cuero místico*, entre cuyos miembros existe una comunidad de méritos. Una *Universitas Christiana* cuyos miembros pueden obtener el perdón de sus pecados mediante el oportuno sacramento y lograr la remisión de la pena temporal, que dejan los pecados tras su confesión, mediante actos meritorios, penitenciales, entre ellos la peregrinación y en particular la peregrinación armada. La doctrina de las indulgencias distinguió claramente ambos procesos, aunque en ocasiones no fuese adecuadamente entendida.

Entre todas las peregrinaciones posibles, sin duda, la mayor santidad del lugar se hallaba en aquéllos que habían sido santificados por la presencia humana del Señor en la tierra. Pero aquellos Lugares Santos se hallaban bajo jurisdicción musulmana que, desde hacía tiempo, además, no manifestaba buena disposición hacia los peregrinos. Desde mediados del siglo XI se registra un innegable enrarecimiento de las relaciones: insensiblemente la peregrinación se convierte en «peregrinación armada». El uso de la fuerza se torna cada vez más necesario, lo que exige una sustancial modificación de la concepción cristiana de la guerra, no sólo en el sentido de guerra justa, sino en el de santificación de la actividad guerrera. Una sustancial transformación y canalización de la actividad bélica de la caballería, orientada hacia afuera, contra los enemigos de la fe. También en el seno del Islam se aprecia un rebrote del concepto de guerra santa que induce, por su parte, una respuesta más contundente por parte cristiana.

No menos ajenos a la Cristiandad son los judíos, a pesar de la larga coexistencia con la sociedad cristiana; la exaltación del carácter religioso de la Cristiandad deteriora necesariamente unas relaciones que siempre se han movido en límites de precariedad, cuando no de abierta hostilidad, y pone de manifiesto el insalvable abismo que separa ambas comunidades. Pero diversos en la fe no son solo musulmanes y judíos sino también, aunque en grado muy diverso, los griegos; sobre todo cuando a las diferencias teológicas, superables, y a las litúrgicas, enriquecedoras, se sumen fricciones políticas derivadas de la diferente forma de entender las relaciones con el Islam y el grado y tipo de apoyo del que los orientales están necesitados. La aceptación de la «perfidia griega» como explicación de algunos acontecimientos, y de la «barbarie occidental» como rasgo definitorio, ayudarán muy poco a resolver unas diferencias que, por el contrario, irán incrementándose.

La mentalidad que da vida a la Cruzada, como ha puesto de relieve medio siglo de historiografía sobre el tema, es el resultado de las iniciativas de reforma: un proceso que da vida a una concreta cristiandad, a un determinado concepto del Pontificado, la guerra, las indulgencias y las Órdenes Militares, conciliación de vida monástica y caballería. Conceptos que es imprescindible tener en cuenta para entender la Cruzada¹⁹.

2. La reforma

La reforma crea una verdadera *Universitas Christiana*²⁰, imprescindible armazón para la realización de la cruzada. Una síntesis esquemática y bastante acertada de este concepto fue realizada por C. Violante, en 1986²¹, tomando como punto de partida las obras clásicas de Fliche²², Tellenbach²³ y Morgen²⁴, que muestran una reforma unitaria, aunque abordada desde ópticas distintas, y la más reciente historiografía, que insiste en la concepción multiforme del proceso reformador, la diversidad de objetivos y medios, incluso de contradicciones en su seno²⁵. Ciertamente la reforma no es solamente la pugna del Pontificado para lograr la independencia eclesiástica, aunque esa independencia

19 Con ese propósito se organizaron en la Universidad Autónoma de Madrid, en noviembre de 1995, con ocasión del noveno centenario del concilio de Clermont, unas Jornadas sobre los orígenes del movimiento cruzado. Vid. GARCÍA-GUIJARRO, L. (ed.), *La primera Cruzada, novecientos años después: el concilio de Clermont y los orígenes del movimiento cruzado*, Castellón, 1997. De este autor, *Papado, Cruzadas y Ordenes Militares, siglos XII-XIII*, Madrid, 1995.

20 Así lo valora L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, «Las Cruzadas: un sentimiento y un proyecto», en *La primera cruzada, novecientos...*, 11-16. En esa misma obra de conjunto, 33-50, véase mi artículo «Sentido y alcance de la reforma eclesiástica» en que analizo algunos conceptos de reforma.

21 VIOLANTE, C., «La réforme ecclésiastique du XIème siècle: une synthèse progressive d'idées et de structures opposées», *Le Moyen Age*, 97, 3-4, 1991, pp. 355-365.

22 FLICHE, A., *La réforme gregorienne*, París, 1924-1937, 3 vols. Reimpresiones, Lovaina, 1966; Ginebra, 1978. Para este autor solo la reforma pontificia es verdadera reforma; su objetivo es la independencia de la Iglesia de los poderes laicos. Lo que no coincide con ese esquema es valorado como momento previo o como reforma fallida. Conviene tener en cuenta otros aspectos de la reforma, desde luego, pero me siguen pareciendo plenamente válidas, en lo esencial, las conclusiones de esta importante obra.

23 TELLEMBACH, G., *Libertas, Kirche und Weltordnung im Zeitalter des Investiturstreites*, Stuttgart, 1936. Traducción inglesa, Oxford, 1948. Del mismo autor, *The church in Western Europe from the tenth to the early twelfth century*, Cambridge, 1993. El original alemán fue publicado en 1988. Su análisis está decisivamente influido por su personal situación religiosa.

24 MORGHEN, R., *Gregorio VII*, Turín, 1942 y 1945. Más preocupado por poner de relieve las contradicciones entre los proyectos y su realización, entre una «Iglesia feudal» y otra «Iglesia espiritual», que por el análisis de la figura del Pontífice.

25 En este sentido considero importantes las aportaciones de Ovidio CAPITANI, para quien, quizá con exceso, lo que él denomina «gregorianismo» ni siquiera tiene carácter reformador; véase, en particular, «Esiste un'età gregoriana? Considerazioni sulle tendenze di una storiografia medievistica», *Rivista di storia e letteratura religiosa*, I, 1965, pp. 454-481. También, *L'Italia medievale nei secoli di trapasso. La riforma della Chiesa (1012-1122)*, Bolonia, 1988.

sea imprescindible para dar adecuado impulso a la reforma; ésta es no solo multiforme sino fruto del esfuerzo de minorías en diversos lugares de la Cristiandad, que supone un cambio de mentalidad.

Por eso es preciso tener en cuenta las múltiples iniciativas reformadoras, en primer lugar la acción de Cluny²⁶. Su gran aportación es su nueva espiritualidad, la importancia concedida a la vida de oración concretada en una liturgia magnífica, en modo alguno simple boato, sino expresión de la oración, y el proceso de caracterización jurídica del monasterio como exento y como cabeza de una congregación monástica²⁷. Proporciona, además, miembros importantes a la jerarquía eclesiástica y agentes de la reforma que la difunden por toda Europa, y propone nuevas metas de perfección espiritual que penetran la sociedad en su conjunto. Plenamente inserto en las estructuras feudales, que no pretenden transformar, provoca una excepcional variación de mentalidad, que revela ciertas situaciones como inaceptables, y hace considerar como propias algunas acciones «hacia fuera», decisivas para el desarrollo de la idea y realización de la cruzada.

Otras iniciativas monásticas tienen relación más o menos directa con Cluny, o aun careciendo de vinculación jurídica, tienen una estrecha relación espiritual, ya que ha tomado principios fundamentales de su organización monástica y de sus aspiraciones ascéticas. Otras acciones reformadoras se deben a iniciativas episcopales, mucho más dispersas y de más difícil estudio, pero de gran influencia, y a movimientos eremíticos aunque la mentalidad occidental entiende mejor las iniciativas cenobíticas. La multiplicidad de iniciativas muestra que son una respuesta a una inquietud muy generalizada en la Europa del siglo X y primeras décadas del siglo XI.

La renovación espiritual que va produciéndose hace inaceptables algunas realidades de la sociedad de la época: la lucha contra la simonía y el nicolaísmo, que coartan la libertad de la jerarquía eclesiástica y amenazan convertir el clero en una casta hereditaria, constituyen los objetivos esenciales de la reforma. Para su desarrollo es imprescindible lograr la libertad de acción del Pontificado, aunque para ello deba aceptarse ocasionalmente un decisivo protagonismo imperial, como el ostentado por Enrique III, que halla su máxima expresión en el sínodo de Sutri en 1046.

26 COWDREY, H.E.J., *The Cluniacs and the Gregorian Reform*, Oxford, 1970. Pone de relieve la importancia del ideal monástico de Cluny, su colaboración en los proyectos reformadores del Pontificado y, en particular en la Cruzada: es intensa la colaboración de Cluny con el Pontificado en numerosos aspectos de la reforma; del mismo modo, el apoyo del Pontificado a Cluny, preservándole de las ingerencias episcopales, permite el pleno desarrollo cluniacense. Acertadamente recoge Cowdrey, como resumen de su obra, las palabras de Gregorio VII al abad Hugo, recordándole que «... caminamos por el mismo camino, en la misma dirección y con idéntico espíritu ...». *Ibidem*, p. 267. Un aspecto de esas propuestas fue analizado por el mismo autor en las citadas Jornadas sobre la primera cruzada, *From the Peace of God to th First Crusade*, en *La primera cruzada, novecientos...*, pp. 51-61.

27 Vid. *Il monachesimo nell'alto Medioevo e la formazione della civiltà occidentale*. Settimane di studio del Centro italiano di studi sull'alto Medioevo, IV, Spoleto, 1957; en particular, LEMARIGNIER, J.F., «La France de la fin du Xème et des débuts du XIème siècle».

Esos objetivos requieren a su vez la dirección única del movimiento de reforma, es decir, la afirmación del primado romano. Su formulación, mero *gregorianismo* para algunos autores, es, a mi juicio, una consecuencia necesaria de los planteamientos reformadores y una condición imprescindible para alcanzar sus postulados. Si esos principios se aplican de modo radical, resulta inevitable el enfrentamiento con el Imperio, porque se atenta contra estructuras esenciales de su organización política: la reforma moral se convertía, en ese caso, en *querella de las investiduras*, saldada con aparente fracaso; sin embargo, establece de modo indiscutible que corresponda al Pontificado, cabeza de la Cristiandad, la dirección de las grandes empresas de esa comunidad hacia el exterior.

Supone también un enfrentamiento con el Imperio Bizantino, aunque la ruptura no se debe sólo a esta cuestión, sino a diversos procesos: el largo distanciamiento entre las dos mitades del Imperio, la situación del sur de Italia, el turbulento patriarcado de Miguel Cerulario, y, acaso también, la contundencia del cardenal legado, Humberto de Moyenmoutier, convertían en ruptura jurídica un largo proceso de recíproca ignorancia del otro. En todo caso, la reforma venía a incrementar la distancia, a provocar la ruptura con los griegos, un elemento que será de importancia esencial en el desarrollo de las acciones cruzadas.

3. La Cruzada

La reforma supone, por lo tanto, la existencia de un Pontificado, cabeza de la Cristiandad, preparado para dirigirla en sus acciones exteriores en un «tiempo de Cruzada y Guerra Santa», en expresión de García de Cortázar²⁸. En efecto, la segunda mitad del siglo XI conoce un endurecimiento de las relaciones entre el mundo islámico y el cristiano, que parece poner fin a una etapa de relativa coexistencia, y da paso a una dura confrontación tanto en Oriente como en Occidente, en las dos fronteras de máximo contacto entre ambos mundos; también se detecta un incremento de tensiones dentro de los respectivos mundos, tanto cristiano como musulmán. Muestran el cambio de situación las importantes conquistas de Fernando I de León, la ruptura entre la Iglesia griega y romana, y el triunfo de los almorávides en Marruecos y de los turcos en Bagdad. Al tiempo que nuevos musulmanes, más radicales en su fe de neófitos, toman la dirección del Islam, la Cristiandad, que sufrirá en los próximos años su embate armado, ve abrirse en su seno una sima de incompreensión.

Pronto los acontecimientos mostrarán la gravedad de su situación. En 1071, en Manzikert, el ejército bizantino era deshecho por la nueva fuerza armada del Islam, y el

28 GARCIA DE CORTÁZAR, J.A., «Un tiempo de cruzada y guerra santa a finales del siglo XI», en *Los monjes soldados*. Cuadernos de Investigación del monasterio de Santa María la Real, 12, 1996, pp. 9-29. Del endurecimiento de posturas es un índice la terminología militar empleada: CAPITANI, O., «Sondaggio sulla terminologia militare in Urbano II», en *Studi Medievali*, XXXI, 1991, pp. 1-25. Cit. GARCIA DE CORTÁZAR, *Ibidem*, p. 13.

Imperio experimentaba un importante retroceso territorial. Logrará contener la ofensiva turca pero no conjurar la terrible amenaza y, menos aún, recuperar los territorios perdidos. Es lo que Alejo I hacía saber a Urbano II y lo que motivaría, unos meses después, el imprevisto llamamiento del Papa a la acción.

Circunstancias similares se producen en Occidente. La presión ejercida sobre los taifas, especialmente por Fernando I y Alfonso VI, conduce a los andalusíes a poner su esperanza en el pujante movimiento almorávide; la caída de Toledo en 1085 disipa las últimas reticencias: unos meses después, en Sagradas, Alfonso VI experimentaba una derrota similar a la sufrida por los bizantinos unos años atrás. En el caso de la monarquía de León y Castilla, el grave peligro exigía la búsqueda de apoyos en Cluny y en sus relaciones europeas: la intervención borgoñona será muy importante en la vida política, religiosa y familiar del reino, aunque no siempre con los resultados apetecidos.

También se aprecia incremento de la tensión bélica en el Mediterráneo occidental e Italia. La presión musulmana tiene su máxima expresión en la derrota de Otón II en Cabo Colonna. La ofensiva cristiana en este ámbito, empresa de excepcional importancia²⁹, se manifiesta en la expansión normanda en Sicilia, Malta e incluso, una década antes de la primera cruzada, la ocupación de Durazzo, en el Adriático. Mayor relación aún con el hecho de la cruzada tienen las acciones de Pisa y Génova³⁰; ambas intervienen en Cerdeña ya en 1015-1016, a petición pontificia, para impedir la consolidación de un poder musulmán, y, en 1034, protagonizan una expedición contra Bona, en la costa africana. En 1064 los pisanos atacan y saquean Palermo: el botín obtenido permite el inicio de la construcción de la catedral pisana. Ambas repúblicas intervienen decisivamente en una gran expedición cristiana contra las costas de Túnez, en 1087, que culmina con la conquista de al-Mahdiya: con los beneficios obtenidos se construye la iglesia pisana de San Sixto. Aunque careció de resultados positivos, es de gran interés la proyectada acción conjunta sobre Tortosa, en 1092.

Tales acciones no significan, como indica Tangheroni, que el siglo XI se vea abocado necesariamente a la cruzada, y que las acciones normandas, genovesas y pisanas y la reconquista española, sean el germen de la cruzada; pero no debe olvidarse la importancia de estas guerras en el desarrollo de conceptos esenciales como el de «guerra justa» o «miles Christi», o de aspectos logísticos y de estructura económica, luego esenciales en el desarrollo de la primera cruzada. En su opinión, la motivación religiosa de estas acciones es clara, como admite Volpe³¹, aunque Cardini la minimiza reduciéndola a un aspecto estilístico-retórico³².

29 FOSSIER, R., *Storia del Medioevo. Il risveglio dell'Europa (950-1250)*, Turín, 1975, p. 279.

30 La importancia de estas acciones fue puesta de relieve por Marco TANGHERONI, «La riconquista cristiana del Mediterráneo occidental», en *La primera cruzada, novecientos...*, pp. 91-105.

31 VOLPE, G., «Il «Liber maiolichinus de gestis pisanorum illustribus» e l'ordinamento medievale di una città marinara», en *Medio evo italiano*, 1961, 189-210. Cit. TANGHERONI, M., *ibidem*, p. 102.

32 CARDINI, F., *Le Crociate...*, p. 343.

En mi opinión, al margen de otras motivaciones económicas, o de propia seguridad, el contenido religioso de dichas expediciones me parece innegable, en particular en la de 1087: se combate bajo el signo de la cruz, que los combatientes portaban, además, en sus escarcelas; cuenta con la dirección espiritual del obispo de Módena, y tiene en la liberación de cristianos uno de sus objetivos más destacados³³. El carácter de cruzada parece plenamente perfilado cuando, en 1064, el Pontífice otorga indulgencia a los caballeros que ayuden a Sancho Ramírez a tomar Barbastro, al margen del resultado de la misma y de la diferente forma de entender la acción antimusulmana por parte de los caballeros hispanos y los ultra-pirenaicos. No es casual el estrechamiento de relaciones del reino aragonés con el Pontificado, y las innovaciones litúrgicas introducidas en el reino.

El crecimiento de la tensión tiene profundas raíces de hostilidad entre cristianos, musulmanes y judíos, y se ve incrementada por algunos acontecimientos, por la acuñación de estereotipos que caricaturizan al enemigo³⁴, por las divisiones en el seno de la Cristiandad y del Islam, y por el protagonismo alcanzado por los sectores más duros de cada uno de ellos y menos conocedores de la realidad del enemigo, por tanto más influidos por aquellos estereotipos denigradores del oponente. En el caso del Islam la dirección es asumida por los sectores más ajenos a la inicial tradición árabe: selyúcidas, almorávides y almohades; la hostilidad entre los selyúcidas, sunníes, y fatimíes, síes, y la existencia en Asia Menor y Palestina de numerosos pequeños estados musulmanes, que pretenden conservar su independencia apoyándose alternativamente en unos y otros, ofrecía unas posibilidades políticas que podrían haber aprovechado los occidentales, de haber sido capaces de valorarlas. Eso lo hacen los bizantinos, y lo harán enseguida los latinos allí asentados, pero tales matizaciones no servirán más que para abrir una división mayor entre bizantinos y latinos, y entre los allí asentados y los cruzados, que no ven sino un acto de cobardía de aquellos a quienes despectivamente denominan «poulains».

Así, el endurecimiento en las relaciones, la caracterización de la Cristiandad³⁵, y de su cabeza, el Pontífice, y las propuestas de una nueva caballería, permiten señalar el objetivo esencial: la liberación de Jerusalén y, acaso también, la ayuda a los cristianos

33 SCALIA, G., «Il carne pisano sull'impresa contro i Saraceni del 1087», en *Studi di filología romanza scritti in onore di Silvio Pellegrini*, 565-627. Cit. TANGHERONI, M., ob. cit., p. 102.

34 GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A., «Un tiempo de cruzada...», pp. 13-17, recoge esas circunstancias y la bibliografía más reciente sobre esa fabricación de imagen del «otro»: FLORI, J., «La caricature de l'Islam dans l'Occident médiéval. Origine et signification de quelques stéréotypes concernant l'Islam», *Aevum*, LXVI, 1992, pp. 245-256; DUCCELLIER, A., *Le miroir de l'Islam. Musulmans et chrétiens au Moyen Age, VIIème-XIème siècle*, París, 1970; DANIEL, N., *Islam and the West, the making of an image*, Edimburgo 1980; BENITO RUANO, E., *De la alteridad en la historia*, Madrid, 1988; y BARKAI, R., *Cristianos y musulmanes en la España medieval. El enemigo en el espejo*, Madrid 1984.

35 Véase las reflexiones de Luis Adao da FONSECA, «A Cruzada, a paz e a guerra no horizonte da «Nova Europa» do século XI», en *La primera cruzada, novecientos...*, pp. 223-252.

de Oriente³⁶. Y permiten también disponer de los medios para movilizar las fuerzas de los caballeros occidentales en la acción cruzada, en especial la concesión de la indulgencia plenaria³⁷, aunque otras motivaciones no puedan ser totalmente desechadas³⁸.

4. Las Órdenes Militares

Reforma y Cruzada constituyen los presupuestos esenciales para el desarrollo de las Órdenes Militares³⁹ nacidas en las fronteras de la Cristiandad a lo largo del siglo XII. Arrumbadas las tesis que hacen derivar las Órdenes Militares de realidades islámicas⁴⁰, es en el propio Occidente cristiano donde se hallan las circunstancias y la mentalidad que permiten, y exigen, el nacimiento de estas instituciones. Son el fruto de la Reforma y de la idea de Cruzada; son la superación del modelo trifuncional de organización social⁴¹. Son también la respuesta a las necesidades de los peregrinos que llegan a Tierra Santa, ya antes de la Cruzada, y, sobre todo, a las que experimen-

36 Tal me parece el objetivo esencial, sin entrar en las diferencias de los especialistas sobre el contenido exacto de la proclama de Urbano II. Vid. SOMERVILLE, R. «The council of Clermont and latin christian society», *Archivum Historiae Pontificiae*, XII, 1974, pp. 55-90; nuevas reflexiones de este mismo autor, «Clermont 1095: Crusade and Canons», en *La Primera Cruzada, novecientos...*, pp. 63-77; y «The Council of Clermont and the First Crusade», *Studia Gratiana*, 20, 1976, pp. 325-337. COWDREY, H.E.J., *Popes, monks and crusaders*, Londres, 1984. RILEY-SMITH, J., *What were the crusades?*, Londres, 1977. Sobre las versiones de la alocución de Urbano II, véase el comentario de GARCÍA-GUIJARRO, L., *Papado, Cruzadas...*, p. 56, nota 61.

37 Véase, FLORI, J., «Guerre sainte et rétributions spirituelles dans la deuxième moitié du XIème siècle». *Revue d'histoire ecclésiastique*, LXXXV, 1990, 3-4, pp. 617-649; este mismo autor, «Mort et martyre des guerriers vers 1100. L'exemple de la première croisade», *Cahiers de civilisation médiévale*, XXXIV, 1991, pp. 121-139.

38 Me refiero a la expansión de la sociedad feudal en proceso de crecimiento, o a explicaciones meramente económicas, de búsqueda de salida personal por parte de miembros de la nobleza. La insuficiencia de los motivos económicos para la explicación de la cruzada: GARCÍA-GUIJARRO RAMOS, L., «Expansión económica medieval y cruzadas», y AYALA MARTÍNEZ, C. de, «Hacia la comprensión del fenómeno cruzado: las insuficiencias del reduccionismo económico», ambos en *La primera cruzada, novecientos...*, pp. 155-166 y pp. 167-195, respectivamente.

39 Es enorme la bibliografía sobre Ordenes Militares: nos referiremos sobre todo a balances historiográficos recientes, que nos eximen de una pormenorizada cita. Síntesis de gran utilidad: AYALA MARTÍNEZ, C. de., *Las Órdenes Militares en la Edad Media*, Madrid, 1998. Del mismo autor, *Las Órdenes Militares hispánicas en la Edad Media. (siglos XII-XV)*, Madrid, 2003. RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E., *Los monjes guerreros en los reinos hispánicos. Las Órdenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Madrid, 2008.

40 Un resumen de esta polémica, RIVERA GARRETAS, M., «El origen de la idea de Orden Militar en la historiografía reciente», *Acta Histórica et Archaeologica Mediaevalia*, 1, 1980, pp. 77-90. GARCÍA-GUIJARRO, L., *Papado, Cruzadas...*, pp. 70-74. Esa explicación ha sido rechazada, incluso en sus aspectos de meras trasposiciones culturales, por todos los especialistas en Órdenes Militares.

41 COSTA, P.M.^a de C.P., *A Orden Militar do Hospital em Portugal: dos finais da Idade Média à Modernidade*, Porto, 2000, pp. 47-48.

tan los estados cristianos nacidos como resultado de la Primera Cruzada: la defensa de los territorios cuando se retiran los contingentes ocasionales que las Cruzadas aportan, decisivos, pero, por su propia naturaleza, coyunturales. En el primer caso debe mencionarse la Orden del Hospital, cuyos orígenes son asistenciales, aunque enseguida adquiere el carácter militar de las demás Órdenes⁴²; en el segundo, por excelencia, la del Temple.

La propuesta espiritual cisterciense es decisiva en el desarrollo normativo de las Órdenes Militares, en la preocupación por el Oriente cristiano⁴³, y, especialmente, en la legitimación de un nuevo modo de vida que suscitó inevitables reticencias. En efecto fue precisa una defensa del nuevo espíritu, que, a instancias del primer maestre del Temple, Hugo de Payens⁴⁴, realiza Bernardo de Claraval, en un escrito de extraordinaria importancia⁴⁵. La justificación de la «nueva milicia», basada en la excelencia de la vida y muerte de los caballeros de Cristo, la santidad de la nueva milicia, y la licitud del uso de la fuerza contra los *injustos* en defensa de los *justos*, actuará de modo decisivo no sólo en la consolidación del Temple, sino, en general, de todas las Ordenes Militares, nacidas en las fronteras de la Cristiandad, como respuesta a similares necesidades; muy especialmente en los reinos ibéricos donde tendrán asiento las milicias nacidas en Oriente y Órdenes específicas, cuyo espíritu responde a idénticas necesidades con la peculiaridad propia de la guerra hispana contra los musulmanes⁴⁶.

42 *Ibidem*, 52-54. Es, en expresión de Carlos de AYALA, *Las Órdenes Militares en la Edad Media*, p. 11: «la vía alternativa: la militarización de las órdenes religiosas», distinguiéndola de la creación, por completo nueva, de los templarios, la «sacralización de la caballería», en expresión de este mismo autor.

43 He insistido en ello en «El Císter y las Órdenes Militares en el impulso hacia Oriente», *Cuadernos de Historia Medieval*, Miscelánea, 1, 1998, pp. 3-19. www.uam.es/medieval. Dedico un análisis al conocido tratado de San Bernardo *Liber ad milites Templi. De Laude Novae Militiae*.

44 Sobre esta atribución véase, GARCÍA-GUIJARRO, L., *Papado, Cruzadas...*, pp. 110-111, en que resume la polémica sobre la autoría, y 116-122 sobre la defensa del espíritu templario.

45 Me refiero al mencionado *De Laude Novae Militiae*, cuyo texto puede verse, editado por la Biblioteca de Autores Cristianos, en *Obras completas de San Bernardo*, I, pp. 496-543. Madrid 1983. Le ha dedicado páginas interesantes PÉNOUD, R., *Los Templarios*, París, 1974, trad. esp. Madrid, 1994.

46 La bibliografía sobre Ordenes Militares en España y Portugal cuenta con importantes balances que permiten el conocimiento de todo lo escrito sobre estas instituciones. Baste mencionar la obra de LOMAX, D. W., *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Salamanca, 1976, en que se recoge exhaustivamente todo lo publicado hasta aquél momento. Balances recientes, AYALA MARTÍNEZ, C. de, y otros, «Las Ordenes Militares en la Edad Media peninsular. Historiografía. I. Reinos de Castilla y León», *Medievalismo*, 2, 1992, pp. 119-169; *ibidem*, «Las Ordenes Militares en la Edad Media peninsular. Historiografía. II. Corona de Aragón, Navarra y Portugal», *Medievalismo*, 3, 1993, pp. 87-144. Un nuevo balance ha sido realizado por LADERO QUESADA, M.A., «La investigación sobre Ordenes Militares en la Edad Media hispánica durante los últimos decenios: Corona de Castilla y León», en *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica, I, Edad Media*, Cuenca, 2000. Es el resultado de un Congreso celebrado en Ciudad Real, en cuyas actas se contienen otras muchas importantes aportaciones.

En el caso portugués, hay que destacar la tarea desarrollada por el Instituto de Documentação Historica de la Facultad de Letras de la Universidad de Porto, y su publicación *Militarium Ordinum Analecta* que, en 2009 publicó su número once.

En todos los casos cumplen la misión esencial de defensa de los territorios cristianos en la frontera con los infieles, sea en Oriente de Europa, en Tierra Santa o en la Península Ibérica. Al cumplimiento de esa misión está vinculada su propia existencia, de modo que las que no operan una adecuada evolución en su misión, desaparecen cuando aquélla ha concluido. En efecto, cuando, en 1291, la caída de Acre señala el fin de toda presencia militar cristiana en Oriente, los Hospitalarios hallarán nuevas misiones trasladando el centro de su actividad a Chipre, Rodas o Malta y, finalmente, insistiendo más en su actividad asistencial que en la militar. En el caso del Temple, la pérdida de su objetivo, sin operar la adecuada transformación, va a suponer su estruendosa disolución, víctima de las necesidades de una Monarquía en crecimiento y carente de todo escrúpulo en la realización de sus objetivos.

En la Península Ibérica esos objetivos se mantienen hasta el final mismo del periodo medieval; en este caso el cumplimiento de su misión, su secularización, los cambios en la espiritualidad, y el crecimiento del Estado sellan su destino: la absorción en las estructuras estatales. Han sido la expresión de una época, de una mentalidad religiosa y la materialización de un proceso de reforma y un espíritu de Cruzada. Son hechos tan íntimamente entrelazados que solo pueden ser adecuadamente entendidos si se consideran en su conjunto.